

La criminalización de la resistencia. Guadalajara y el monopolio de la violencia

M. Adriana Soto*

En una primera parte de este trabajo hemos planteado algunas ideas respecto de cómo se legitima la violencia del estado y se convierte en criminales y delinquentes a aquellos que ponen en discusión el modelo económico vigente y denuncian el desastre ecológico, la desigualdad alimentaria o la alimentación manipulada genéticamente, el desempleo global y el atropello constante al derecho a la salud, la educación y la justicia social. A más de un año de la represión que los altermundistas sufrieron en Guadalajara, nos parece importante dibujar algunos elementos que nos permitan reflexionar sobre los modos en que este movimiento de resistencia es atacado. Mas allá de la clara y brutal violencia que los altermundistas han vivido, encontramos líneas de acción, a veces no tan manifiestas, tendientes a reprimir, desconocer, ignorar o borrar las protestas en contra de este orden mundial que, a pasos agigantados, se impone.

Las formas de representarnos al estado no han sido siempre las mismas. Las ideas e imágenes que le dan sentido han ido cobrando distintas significaciones; significaciones que no necesariamente aparecen en un orden cronológico, social o político determinado, sino que dan cuenta de formas de intersección e injerencias de unas significaciones con las otras en los diferentes momentos históricos de las sociedades.

Una de estas significaciones es aquella que se funda en la analogía del estado con un organismo independiente y anterior a todos los individuos. El Estado, señaló Aristóteles, existe por

naturaleza y es anterior al individuo, individuo que por sí mismo no es autosuficiente. El que no pueda entrar a formar parte de una comunidad, dice, o el que no tiene necesidad de nada por bastarse a sí mismo no es miembro de un Estado, sino que es una bestia o es un Dios. Esta concepción organicista tomaría también gran fuerza en el romanticismo en el que se insistiría en el carácter superior y divino del Estado. Hegel, por su parte abonaría a esta misma idea cuando anota que el ingreso de Dios en el mundo es el estado, un Dios inmanente que constituye la existencia racional del hombre. Sólo en el Estado, escribió, tiene el hombre existencia racional. Desde esta perspectiva todo lo que el hombre es, lo debe al Estado, y

solamente en el Estado tiene su esencia. Todo valor, toda realidad espiritual la tiene el hombre por medio del Estado.

Otra de las concepciones sobre el Estado es aquella que, opuesta a la anterior, sostiene la tesis de que el estado es una creación de los individuos, una negociación contractual. Aquí el Estado no tiene más sentido o poder que el que los individuos le hayan reconocido, su existencia no es sustancial u orgánica y no precede a los individuos, sino que es el resultado de un pacto o de un acuerdo e importa solamente dentro de los límites de validez de este pacto o de este acuerdo. Destacan aquí las reflexiones de Rousseau en torno al contrato social o de Hobbes y la teoría política clásica.

* Profesora-Investigadora, Departamento de Educación y Comunicación, UAM-Xochimilco.

Una tercera concepción sobre el Estado es aquella que negando este aspecto sociológico del Estado, sostiene una idea puramente formalista según la cual éste es una formación jurídica. Aquí el Estado es una sociedad políticamente organizada por ser una comunidad constituida por un ordenamiento normativo y coercitivo que es el derecho.

Evidentemente habría que señalar que la discusión en torno a la institución estatal no puede limitarse a estas tres concepciones que brevemente hemos anotado. Los estudios sobre la teoría del Estado, sociología del Estado, el análisis político y la economía, etc., han profundizado seriamente en los aspectos funcionales del Estado y en las estructuras sociales que lo constituyen; así, temas tales como el orden social, la democracia o la ideología han acompañado el estudio y las reflexiones de lo que se ha llamado estado de bienestar, estado burgués o estado moderno.

No obstante, sí queremos señalar que en este mapa de reflexiones y formas de significar al Estado nos llama la atención aquella que anuncia el desdibujamiento de la institución estatal. En las últimas décadas, una buena parte de los estudios sobre globalización o mundialización, sobre la transnacionalización de capitales y del mercado, y sobre la transición del estado nación o estado de bienestar al estado de competitividad, etc., sostienen la tesis sobre el debilitamiento de la institución estatal. Ricardo Petrella por ejemplo, anota que ante la mundialización los estados parecen desempeñar en todas partes un papel pálido, secundario e incluso, en casos extremos, alejados de las decisiones si se los compara con la nueva y agresiva confianza que ha logrado el sector mundial de los negocios. Los estados, dice este autor, parecen reaccionar en vez de anticipar y seguir en vez de dirigir¹.

Contrarios a esta opinión, nos interesa señalar que si bien es cierto que el proyecto neoliberal ha tomado cada vez más presencia, también es cierto que la institución estatal se dibuja con toda su fuerza. Para el caso mexicano observamos efectivamente cómo los valores del mercado se van imponiendo, pero nos queda cada vez más claro que esto no sería posible sin la participación activa del Estado. El Estado y el mercado aliados e intensificando sus fuerzas parecen participar del mismo juego; el llamado ajuste estructural (disminución progresiva y severa del gasto público, pago puntual de la deuda, venta de empresas paraestatales,

¹ Petrella, Ricardo "Mundialización e internacionalización: la dinámica del orden mundial emergente" en Revista *Viento del Sur*, núm. 9, México, 1997.

etc.), la mercantilización de los recursos naturales como el agua, la apertura de fronteras a los productos (que no a las personas), las políticas de recaudación de impuestos que disculpan a las multinacionales, etc., son todos ellos fenómenos que se dan bajo la anuencia, justificación y control que el estado, con sus gobiernos, imponen a la mayor parte de la población.

Pese al reiterado discurso, cada vez menos creíble, de que el Estado es el garante de la equidad y el encargado de eliminar todas las formas de discriminación, la cotidianidad de miles de personas demuestra lo contrario. Por ejemplo, un interesante estudio sobre las trabajadoras de la maquila en Coahuila señala cómo el estado mexicano ha permitido que la industria maquiladora de exportación opere bajo un sistema de excepción al otorgar facilidades a empresas como Sara Lee para desplazarse geográficamente y sin controles sobre el territorio, para operar libre de impuestos y para permitir jornadas laborales de más de diez horas y sin seguridad en el empleo al exponer a las trabajadoras a riesgos mecánicos, biológicos y psicológicos². "Las jornadas de trabajo se alargan más allá de lo legalmente establecido, en la maquiladora Sara Lee-Hannes que opera en Monclava, una costurera que llega al 100% de la producción debe coser 340 docenas de camisetas al día (4,080 piezas) para recibir un ingreso de 330 a 350 pesos semanales"³.

Es importante señalar que después varios años y con los cambios de gobierno las cosas no se han modificado,

² Sólo para enterarnos de quién está detrás de lo que vestimos y comemos habría que decir que Sara Lee, que opera en cincuenta y cinco países, es una de las transnacionales con más presencia en México. Las empresas de esta corporación no sólo abarcan los alimentos congelados que llevan el mismo nombre, sino también el área textil de las marcas Hannes y Wonderbra, así como los artículos de piel Coach y vestimentas Champion.

³ "Verónica López Ayala tenía 19 años de edad cuando empezó a trabajar en la maquiladora Sara Lee de Monclava. Durante cinco años cosió de siete de la mañana a siete de la tarde sin una sola falta. En los últimos meses del año de 1997 empezó a resentir dolores en el estómago y en el IMSS le diagnosticaron gastritis. En enero del año 1998 los dolores se agudizaron y fue trasladada de la maquiladora al Seguro Social, le diagnosticaron cáncer en el pulmón, recibió tratamiento con radiaciones y quimioterapia, su madre dice que vomitaba pelusa y murió en octubre de 1998, su acta de defunción dice que a causa de insuficiencia respiratoria crónica aguda, y su madre asegura que fue a causa de los elementos contaminantes que aspiró diariamente en su trabajo". Tello, Gloria "Los derechos humanos y laborales de las trabajadoras de la maquila en Coahuila" en Reygadas, Rafael y Adriana Soto (coord.) *La Construcción de Sujetos Ciudadanos Colectivos. Democracia y Derechos Humanos en México: Tres estudios de caso*, Alianza Cívica y Droits et Démocratie. IFE, México, 2003, pp. 54-55.

por el contrario el impulso a las zonas de libre comercio se ha convertido en una tarea central del estado. Los gobiernos del país resguardan celosamente los privilegios de los banqueros, la industria privada y el capital extranjero; por otro lado debilitan los contratos colectivos de trabajo, mantienen bajos los salarios, limitan el mercado interno y excluyen a la mayor parte de la población de los derechos más elementales. De esta manera, mercado, específicamente libre mercado y Estado configuran un binomio en el que el primero adquiere cada vez más fuerza y el segundo está lejos de desaparecer.

Ahora bien, el apoyo que otorga el Estado a este sistema de economía global impulsado por el proyecto neoliberal puede ser observado, como ya hemos dicho, sin ninguna dificultad en las facilidades concedidas a la empresas multinacionales al ofrecer mano de obra barata, infraestructura de transporte y comercialización, así como ventajas en términos de legislación fiscal y laboral. Pero también puede ser advertido con toda su fuerza en la coerción y violencia que el Estado ha ejercido contra aquellos que en los últimos años se han dado a la tarea de denunciar estas y otras condiciones de arbitrariedad.

En una primera parte de este trabajo⁴ hemos planteado algunas ideas respecto de cómo se legitima la violencia del Estado y se convierte en criminales y delincuentes a aquellos que ponen en discusión el modelo económico vigente y denuncian el desastre ecológico, la desigualdad alimentaria o la alimentación manipulada genéticamente, el desempleo global y el atropello constante al derecho a la salud, la educación y la justicia social.

La lucha del movimiento altermundista, movimiento heterogéneo que coincide en la idea de que otro mundo es posible, ha vivido la represión y fuerza de la policía que, podríamos decir, también se ha globalizado; los métodos de los cuerpos policíacos del primer y tercer mundo no parecen ser muy distintos a la hora de intentar detener las protestas y callar las voces de quienes se oponen a las negociaciones unilaterales sobre el destino del mundo. Desde Seattle pasando por Quebec, Génova, Gotemburgo, hasta Cancún, Buenos Aires o Guadalajara se han constatado brutales ataques de la policía que, como señala Naomi Klein, ha abandonado el gas pimienta para pasar al gas lacrimógeno, después a las balas de goma y la munición de verdad⁵.

⁴ Soto, Adriana. "La criminalización de la resistencia" en Revista *El Cotidiano* núm. 127, septiembre-octubre de 2004, UAM-Azcapotzalco, México.

⁵ Klein, Naomi, *Vallas y Ventanas. Despachos desde las trincheras del debate sobre la globalización*, Paidós, Buenos Aires, 2002.

Los acontecimientos de Guadalajara en el 2004 no fueron la excepción. Cientos de manifestantes fueron detenidos y encarcelados, muchos de ellos fueron incluso golpeados, amenazados y torturados. A más de un año de los graves abusos cometidos contra la manifestación y los detenidos, nos parece importante dibujar algunos elementos que nos permitan reflexionar sobre los modos en que el movimiento altermundista es atacado. Mas allá de la clara y brutal violencia que los altermundistas han vivido, encontramos líneas de acción, a veces no tan manifiestas, tendientes a reprimir, desconocer, ignorar o borrar las protestas en contra de este orden mundial que, a pasos agigantados, se impone.

Guadalajara y la legitimación para recurrir a la violencia

La represión a los altermundistas en Guadalajara no debe centrarse sólo al viernes 28 de mayo de 2004; efectivamente ésa fue una tarde crítica cuando la policía atacó a una buena parte de los manifestantes con toletes antimotines, gases lacrimógeno y pimienta y chorros de agua. La represión, comenzó sin duda, con las declaraciones de las autoridades antes de la manifestación y por supuesto continuó con las alarmantes e indignantes acciones y discursos que el gobernador y otros funcionarios pronunciarían después del enfrentamiento.

Habría que recordar que desde que los primeros contingentes de participantes en los eventos de la llamada contracumbre llegaron a la ciudad de Guadalajara, no sólo se encontraron con una ciudad prácticamente sitiada en la que ni sus propios habitantes pudieron circular con libertad, sino que se enfrentaron a los distintos cuerpos policíacos (policía municipal, cuerpo antimotines, granaderos y Estado Mayor Presidencial) encargados de vigilar a los aproximadamente cincuenta asistentes de la Tercera Cumbre de América Latina y el Caribe-Unión Europea. Las represiones del 26-27 de mayo fueron alarmantes, desde ser custodiados y sitiados en los campamentos, pasando por ser agredidos con garrotes, escudos y rifles lanzagases, hasta ser detenidos e incluso, se dice, temporalmente secuestrados o desaparecidos.

Hacia el final del día 27, Jaime Avilés, reportero de *La Jornada*, señaló que alrededor de 400 granaderos mantenían sitiados en la plaza Juárez a 60 adolescentes altermundistas, a quienes tenían rodeados sin agua ni alimentos y sin posibilidad alguna de negociar una salida⁶.

⁶ *La Jornada*, 28 de mayo de 2004.

Violencia y protesta como sinónimos

Es importante señalar que estas operaciones “preventivas”, que en realidad fueron escandalosas y lamentables represiones, no pueden ser pensadas sin aquello que José María Ridaó llamó *la perversión del lenguaje que suele anteceder a los momentos de crisis*. Para este autor “Vocablos de uso corriente sufren una radical manipulación hasta expresar una cosa y la contraria; enunciados de nuevo cuño sirven para rebautizar realidades rechazadas y ponerlas de nuevo en circulación como si fueran inéditas [...]”⁷

De esta manera, podemos observar cómo la insistencia de las autoridades en calificativos tales como vándalos, porros, radicales, pandilleros, cegeacheros y hasta defeños, convirtieron automáticamente a los manifestantes en enemigos de los tapatíos y de lo que ahora se entiende por progreso, democracia y justicia social. Las advertencias del gobernador Ramírez Acuña sobre la llegada y presencia de los manifestantes fue eliminando la distinción entre protesta y violencia, y por el momento no importa mucho investigar si la población asumió este mismo discurso, en realidad lo que resulta alarmante es que las autoridades con sus policías sí estuvieron completamente convencidas de él. De este modo, como señala Ridaó, “quien emplea estas fórmulas [vándalo, delincuente, pandillero, etc.] se coloca implícitamente en la condición del agredido, es decir, de quien es titular de un derecho de legítima defensa [...] de manera que parezca que el que ataca se defiende, eludiendo en consecuencia cualquier responsabilidad moral, cualquier escrupulo”⁸.

Tenemos aquí entonces una de las líneas de acción que el estado utiliza: se elimina la distinción entre protesta y violencia. Y ello, sin duda, es una operación que legitima el recurso de la fuerza bruta y la violencia⁹.

Los jóvenes como enemigos

Pero si observamos con un poco más de cuidado vamos a encontrar que esta perversión del lenguaje es aún más pro-

funda. Nos parece que detrás de estas “simples” fórmulas –vándalo, delincuente, pandillero, etc.– se encuentra otra: la de ser joven o adolescente. Como ya he señalado en otros momentos¹⁰, en nuestras sociedades las significaciones atribuidas a la juventud son aquellas que tienen que ver con el desorden, el conflicto, la insensatez, la inmadurez o la rebeldía. Por lo tanto, la juventud es siempre una amenaza que hay que vigilar y controlar.

Una especie de esencia inmutable que cabalga sobre los jóvenes los hace indisciplinados, hostiles e irresponsables. Como ya han sido calificados los negros por los blancos, los pobres por los ricos, los orientales por los occidentales, los enfermos por los sanos, etc., ahora los jóvenes son también satanizados y parecen ser siempre los portadores del riesgo, los vicios y las conductas llamadas inmorales y reprobables.

Las autoridades de Guadalajara lo advirtieron desde mayo del 2002 cuando el mismo Personaje Ramírez Acuña y sus colaboradores agredieron a más de mil jóvenes en un evento rave que, a juicio de las autoridades, “son gentes que son rebeldes o que estaban bajo los influjos de la droga y el alcohol”¹¹.

Sabemos que en mayo de 2005 los altermundistas no sólo fueron jóvenes, en los más de dos mil manifestantes también estuvieron presentes contingentes de sindicalistas, ONG, el movimiento de Atenco y otros. No obstante, si podemos destacar que de los más de cien detenidos prácticamente todos fueron jóvenes, los golpeados y atropellados fueron los jóvenes; los torturados en los separos fueron jóvenes que en la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales vieron vulnerados y pisoteados sus derechos civiles y políticos.

Llama la atención, por ejemplo, que después de la tarde del enfrentamiento del 28 de mayo, la policía llevó a cabo rondines y redadas por casi toda la ciudad; los sospechosos y detenidos: toda persona joven vestida de manera diferente.

Nos queda claro entonces que la criminalización en este caso opera en una doble vía: se criminaliza la resistencia (son manifestantes, altermundistas) pero también se criminaliza la juventud.

⁷ Ridaó, José María, *La paz sin excusa. Sobre la legitimación de la violencia*, Tusquets, España, 2004, p. 13.

⁸ *Ibidem*, p. 13.

⁹ A modo de ejemplo: Vándalo, en el diccionario de Real Academia Española queda definido como un hombre que comete acciones propias de gente salvaje y desalmada. Respecto del vandalismo se hace referencia al espíritu de destrucción que no respeta cosa alguna, sagrada ni profana. De esta manera, frente a la gente salvaje y desalmada que posee espíritu de destrucción queda como una opción el recurso de la legítima violencia.

¹⁰ Soto, Adriana “Notas en torno a la presencia colectiva de los jóvenes”, en *Anuario de Investigación* 2000, vol. 1. Departamento de Educación y Comunicación, UAM-X., México, 2001.

¹¹ *La Jornada*, 12 de mayo de 2002. Dos días antes en una nota del mismo periódico se puede leer: “Las escenas de la noche del cuatro de mayo en el rave, según cuentan anónimos, no eran de Palestina, no eran de narcos o de terroristas ni tampoco de militantes políticos: eran de jóvenes, estudiantes, trabajadores, mujeres y hombres que sólo buscaban un rato de catarsis [...]”.

Basta decir que las decenas de jóvenes capturados en el enfrentamiento y en el transcurso de la noche fueron encarcelados. Ahí los actos de violencia se recrudecieron y de entre las denuncias recabadas por Amnistía Internacional “se encuentran la aplicación de métodos de asfixia con una bolsa en la cabeza, privación de sueño, golpes con toletes o sillas metálicas, la obligación de hacer repetidas flexiones, desnudarse, permanecer inmovilizados, no tener acceso a comida y agua durante al menos las primeras 48 horas de detención”¹².

Observamos aquí nuevamente otra de las líneas de acción que el estado utiliza: Al representar como peligrosos y criminales a los jóvenes se construye un enemigo sobre el que es permisible, incluso necesario, aplicar la violencia.

Entre el miedo, la costumbre y el olvido

La historia de esta represión no termina aquí. El gobernador no sólo ha insistido, incluso un año después de los acontecimientos, en volver a “actuar con mano firme”, sino que se atrevió a “rendir homenaje” y otorgar un estímulo económico a los policías que agredieron a los manifestantes. Y por si esto fuera poco, se ha mantenido con una sordera y cinismo indignantes frente a las recomendaciones de las comisiones de derechos humanos así como frente a las observaciones de Amnistía Internacional.

No obstante lo alarmante que pueda resultar el autoritarismo de esta administración panista, habría que decir que alrededor de estos acontecimientos cabalgan una serie de elementos que nos competen a todos y que es necesario someter a la reflexión. Por el momento nos vamos a referir brevemente al miedo, la costumbre y el olvido que envuelven cada vez más a los actos de protesta y resistencia.

Aunque hemos dedicado las páginas anteriores para dar cuenta de cómo el estado hace uso de la fuerza para controlar la disidencia, es importante reconocer que el estado también recurre a las emociones, las voluntades, los deseos y los sentimientos. El estado, dice René Lourau, es el inconsciente, se instala donde todo lo puede¹³; el estado es así un regulador de la vida cotidiana que introduce valores y modela conductas.

La capitalización del miedo

Nos parece que es precisamente el miedo uno de los elementos que el estado utiliza para resguardar el orden ins-

¹² *La Jornada*, 25 de agosto de 2005.

¹³ Lourau, René. *El Estado y el inconsciente*. Kairós, Barcelona, 1980.

tituido. El miedo es, sin duda, una de las consecuencias más claras de la violencia, y al mismo tiempo es también un ingrediente indispensable para disuadir las protestas. Naomi Klein, una brillante relatora de los movimientos altermundistas señaló en marzo de 2001 cómo “[...] la mejor forma de controlar a las masas no es el gas pimienta, los cañones de agua, el gas lacrimógeno o cualquiera de las armas que la policía de Québec está preparando para hacer frente a la llegada de treinta y cuatro jefes de estado. La forma más definitiva de controlar a las masas es hacerlo antes de que se reúnan [...]”¹⁴.

Nos parece que para el caso de Guadalajara el estado tuvo que capitalizar la distancia entre lo sagrado y lo profano; por un lado se levantaron enormes vallas para resguardar el centro de reunión de los que se han autorizado a tomar las decisiones y cientos de policías tomaron las calles para proteger a los “dioses” que se han atribuido el derecho de condicionar la vida de los “terrenales”. Pero por otro lado podemos observar cómo, el miedo que atraviesa y constituye esta tensión entre lo sagrado y lo profano, no termina de operar sin la imagen del subversivo y desobediente que pone en peligro el equilibrio; y es precisamente ahí en donde tienen un efecto contundente las representaciones de los manifestantes como provocadores, vándalos y delincuentes. La gente se atemoriza de ver grupos de jóvenes que pretenden protestar y muchos de los que hubiéramos querido participar preferimos no ser confundidos con agitadores y violentos anarquistas.

Pero también se tiene miedo a los garrotos y gases que se observan de frente y son de verdad. La policía ha agredido y violentado lo suficiente este tipo de manifestaciones, ha golpeado brutalmente e incluso ha matado en Génova a un manifestante; en este sentido, podríamos decir que la represión no sólo es dirigida hacia los altermundistas, también envía mensajes a los otros, a lo que no llegaron a las cárceles ni fueron golpeados en las calles; las redadas, las declaraciones de las autoridades y la sentencia aplicada a algunos de los jóvenes que terminaron habitando el penal de Puente Grande se convirtió en una especie de espectáculo que ha nutrido el enorme temor de caer en esa situación¹⁵.

¹⁴ Klein, Naomi. *Op. cit.*, p. 149.

¹⁵ Robo calificado, motín pandillerismo, portación de armas y objetos prohibidos, lesiones calificadas, ataques a las vías generales de comunicación y desobediencia fueron los delitos que, de acuerdo con las autoridades del estado, inculpan a los manifestantes altermundistas.

Una vez más nos encontramos con otra de las líneas de acción que el estado utiliza: la capitalización del miedo es sin duda, una forma directa de control y represión¹⁶.

La costumbre y el olvido

Los acontecimientos en Guadalajara resultan sumamente preocupantes si pensamos que la tortura y represión a la que fueron sometidos decenas de jóvenes no sólo no causó una indignación mayor, sino que abonó a la costumbre de ver cómo la policía normaliza el uso de la fuerza y la violencia. Dice Naomi Klein, “[...] hemos visto tanta brutalidad contra los manifestantes que parece que nos hayamos acostumbrado a ella. Y éste es el efecto perverso de la violencia policial: si los manifestantes son tratados públicamente como delincuentes con la suficiente regularidad, empiezan a parecer delincuentes e identificamos, inconscientemente, el activismo con acciones injustificables, e incluso con terrorismo”¹⁷.

Sin duda, aquí juegan un papel central los medios de comunicación; el radio, la prensa y la televisión repiten insistentemente las escenas de violencia amplificando las acciones de los jóvenes manifestantes y siendo discretos con la intervención de las autoridades. También se han dado a la tarea de difundir las quejas y mensajes de los gobiernos que se han colocado en el papel de los agredidos. Pero es importante señalar que no sólo nos hemos acostumbrado a que los jóvenes, porque son jóvenes y además manifestantes, sean agredidos. También va dibujándose con toda su fuerza otra costumbre más: la del olvido. La información llega, bombardea, justifica y se va; por supuesto, no da oportunidad para la reflexión. Lo que Morin llama la cultura de masas “está constituida por una enorme cantidad de información, que crece sin cesar, pero que se destruye sin cesar, convirtiéndose en <<ruido>>. Se trata de nubes de información carentes de estructura.[...] En la cultura de masas, cada día hay una nube que expulsa a la nube del día anterior. [...] El verdadero problema es *el modo de consumo de esta cultura*. Es una cultura que no permite la reflexión, no solamente porque una emisión desplaza a la otra, sino porque se contempla en los momentos de relajación, de modo consumista, durante las comidas, antes de ir a dormir”¹⁸.

¹⁶ Tal y como señala Klein, “La expresión de la disidencia no forma parte de una democracia saludable, sino que se está convirtiendo en un deporte de riesgo, practicable sólo por activistas que no se arrugan, con extraños accesorios y doctorados en trepar edificios”, *Op. cit.*, p. 150.

¹⁷ *Ibidem*, p. 138.

¹⁸ Morin, Edgar. *Sociología*, Tecnos, España, 2000, p. 142.

De esta manera, los hechos de violencia que se presentan en los medios como pasajeros y descontextualizados, se olvidan, no se reflexionan y además resultan una enorme afrenta contra la memoria colectiva. Cuando el secretario de gobernación del estado de Jalisco declaró hace unos meses que “le parecía ‘demasiado escándalo’ continuar con el tema de la represión a altermundistas un año después de los acontecimientos”¹⁹ deja clara la tendencia de los gobiernos y estados a intervenir sobre la memoria como acontecimiento social, a mantenerla bajo custodia para ordenar no sólo el presente sino también el futuro.

“Varios son los autores que han expuesto cómo es que la memoria se convierte en una herramienta indispensable para el control social. La gestión de la memoria y la administración de la información sobre el pasado han sido, efectivamente, piezas clave en los intentos de mantener el orden social instituido”²⁰.

El olvido que se incorpora parece tener una clara intención, no permitir la reflexión. En ese sentido la perversión del lenguaje a la que hemos hecho referencia antes, puede anclar sin dificultad alguna en los esquemas de pensamiento. Los jóvenes, los manifestantes, son violentos, no hay más discusión y pasamos por lo tanto a la siguiente información. Así las cosas, parece que no sólo nos hemos acostumbrado a las escenas de la violencia que los jóvenes viven cotidianamente, sino que nos hemos acostumbrado también a olvidarlas. Se han vuelto naturales e invisibles y parecen no decirnos nada.

Finalmente señalamos una última línea de acción utilizada por el estado: La imposición de la costumbre y la promoción del olvido. Creemos que si nos acostumbramos a olvidar estos hechos de represión contra la población, si lo normal es que se nos presenten, se justifiquen y se olviden, seguiremos siendo testigos callados de cómo no sólo se criminaliza la protesta, sino de cómo se institucionaliza la violencia. Los jóvenes que se manifiestan políticamente, pero también los y las jóvenes en situación de calle, los jóvenes sin acceso a educación y empleo, las jóvenes explotadas de la maquila, los jóvenes en condición de encierro, etc., etc., son, sin duda, una muestra de este ejercicio hegemónico de la violencia del estado.

¹⁹ *La Jornada*, 15 de junio de 2005.

²⁰ Manero Roberto y Adriana Soto “Memoria colectiva y procesos sociales” en *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2005, CNEIP, México, p. 174.